



ACTA ORDINARIA #12

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veintidós de julio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----
- Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda-----
- Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera-----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Sandra Vargas Badilla-----

- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- Lic. Abner Alfaro Carmona – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis-----
- Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----



1 **AUSENTES:** El Regidor Propietario Arcelio García Morales, El Regidor Suplente Pablo
2 Mena Rodríguez.

3 La Síndica propietaria Sarai Blanco Blanco, el síndico suplente Geovanni Oporta
4 Oporta.

5 **NOTA:** El Regidor Suplente Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en
6 ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El Síndico Suplente Tito Aníbal Granados
7 Chavarría fungió como propietario en ausencia de la Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco. -

8 -----

9 Presidenta: Dinorah Romero Morales
10 Secretaria de actas: Merlin Abarca Araya

11

12 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

13 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
14 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.-----

15 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

16 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
17 Municipal, mediante votación verbal.-----

18 **I.**Comprobación del quórum-----

19 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

20 **III.**Oración-----

21 **IV.**Atención al Público: (Atención a la Ing. Silvia Valentinuzzi del MIVAH. Arq. Leonardo
22 Ugalde Profesional del Proyecto Old Harbour, Lic. Johnny León, Presidente ADI
23 Puerto Viejo)-----

24 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 11-----

25 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

26 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

27 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

28 **IX.**Informe de comisiones -----

29 **X.**Asuntos varios-----

30 **XI.**Control de Acuerdos-----



1 **XII.**Clausura-----

2 **ARTÍCULO III: Oración**

3 La Regidora Candy Cubillo González, regidora, dirige la oración.-----

4 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

5 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio a la señora Elena
6 Bolaños, vecina de la comunidad del Parque de Margarita.

7 La señora Elena Bolaños menciona que es la Presidenta del Comité del Parque y que
8 trae una nota para que se les ayude con la situación que se está viviendo en esa
9 comunidad, debido a la obstrucción del camino por parte del AyA, ya que el mismo no
10 cuenta con la anchura correspondiente.

11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que tienen que enviar la solicitud a la Junta Vial
12 para que sea el Ingeniero el que se haga cargo de la misma.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el problema de la carretera es muy claro,
14 ya que es muy importante esa vía, la señora tiene razón esa vía es intransitable, pero
15 se debe de esperar que se termine el proyecto del acueducto, ya que si han venido
16 dañando el camino, el AyA, debe de hacerse responsable y reparar el camino y dejarlo
17 como estaba o mejor. No se puede dejar abandonado al pueblo, y ejercer presión ante
18 el AyA.

19 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, menciona que la nota que trae la
20 señora Elena es muy importante, lo que veo es que están hablando sobre la anchura
21 del camino, mi persona ha venido trabajando duro sobre este camino y me apersono
22 hasta la comunidad, hay que decirle a la gente porque están dejando el barro en plena
23 vía pública, cuente con eso señora Elena, en cuanto haya reunión de Junta Vial,
24 presentaré esta solicitud. Hay que mandar al Ingeniero para que realice la inspección,
25 ya que mucha gente construyó sobre la vía y el camino ya no es de 14 metros.

26 La señora Elena Bolaños menciona que la gente del AyA, vienen trabajando del centro
27 del camino hacia Cocles y del centro del camino hacia el Parque, deberían de haber
28 iniciado en un solo lugar e ir reparando lo que van dañando porque si se tuviera una
29 emergencia no se pudiera pasar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

- 1 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que se debe de enviar al Ingeniero
2 para que realice la inspección y mandar nota al AyA para que se enteren de la queja
3 que están presentando los vecinos de esa comunidad, vamos a darle el seguimiento
4 correspondiente.
- 5 La señora Elena Bolaños menciona que les preocupa que el camino no tiene el ancho
6 adecuado.
- 7 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que en la Municipalidad debe de
8 haber un expediente, cuando se construyó el camino.
- 9 La Señora Elena Bolaños menciona que cual es la solución que tienen para el puente
10 de madera que se está cayendo.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya se cuenta con el puente bailey.
- 12 El señor Juan Carlos Esquivel hace la consulta si es cierto que tienen el permiso de la
13 municipalidad para obstruir el paso en su totalidad.
- 14 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que se va a buscar el expediente
15 del camino, para revisar si la administración anterior brindó el permiso. Le consulta al
16 señor Alcalde Marvin Gómez si está enterado de este tema.
- 17 El Señor Alcalde Marvin Gómez menciona que es un proyecto de acueducto y tienen
18 que cerrar el camino para poder terminar el proyecto.
- 19 El señor Juan Carlos Esquivel menciona que hay un tema muy delicado de una
20 alcantarilla, que cuando llueve mucho se ve afectada.
- 21 La presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que van a enviar para que realicen
22 la inspección.
- 23 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, cede espacio a la señora Angélica Montero.
- 24 La señora Angélica Montero, menciona que vive en Hone Creek, Barrio Evenecer,
25 expone que estos días que llovió mucho se vieron afectados debido a que un vecino
26 puso una alcantarilla en la entrada de su vivienda, y la alcantarilla no tiene salida de
27 agua, nunca se nos había metido el agua a las casas. Quisiera que enviaran a
28 inspeccionar para ver cómo nos pueden ayudar y ver si nos vuelven hacer el zanjo.
- 29 La Presidenta Municipal Dinorah Romero le indica al Regidor Luis Bermúdez que debe
30 de ir anotando para la programación de trabajos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que puse moción en la Junta Vial para contratar
2 maquinaria para hacer todos los desagües de Hone Creek, Rancho Tranquilo y varias
3 comunidades, la señora tiene razón esa alcantarilla es muy pequeña y por eso está
4 dando esos problemas. Hone Creek fue el más perjudicado con las lluvias del día lunes.
5 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que los días lunes están trabajando
6 con el señor Alcalde la programación de los trabajos semanales, en la cual vamos a
7 incluir esta solicitud para darle seguimiento.

8 La Presidenta Municipal Dinorah Romero cede espacio al señor Joel Buitrago.
9 El señor Joel Buitrago menciona que es de la comunidad de Meleruk y vengo a exponer
10 el caso del agua en esa comunidad, la cual no tenemos agua potable desde hace varios
11 años. Soy el actual Presidente del Acueducto y queremos solicitar que nos ayuden con
12 algunos materiales para terminar los trabajos del acueducto.

13 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, menciona que al menos en los territorios
14 indígenas Bribri ADITIBRI, mi persona es la que ha estado llevando el proyecto del
15 agua, tengo entendido que ese comité ha tenido varios problemas, me hubiera gustado
16 que ese problema lo hubiera pasado como Gobierno a ADITIBRI, y luego que ADITIBRI
17 lo pasara al Municipio, le voy a sacar una copia a la solicitud y la llevaré a ADITIBRI
18 para hacerle una revisión y se le estará dando respuesta. El compañero Tito Granados
19 es Síndico de Bratsi, al cual le sugiero que vayamos hacer la inspección del acueducto
20 ver el problema y lo que está pasando y los materiales que sugieren.

21 El Síndico Suplente Tito Granados menciona que es lo más viable ir a realizar la visita
22 porque esa comunidad está dividida en dos, tengo otra solicitud de otro acueducto. Deseo
23 realizar una pregunta al señor Joel, hay unos materiales que les habían donado que se
24 están dañando y no los han utilizado.

25 El señor Joel Buitrago menciona que la carta ya fue presentada a ADITIBRI, por lo tanto
26 les solicito que nos colaboren en lo que se pueda.

27 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que estaba por ir, cuando llego una
28 familia hablarme del mismo tema, siento que lo que ha habido es una división, y los
29 comités han estado formados por grupos de familia. Voy a coordinar con el compañero
30 Tito Granados para ver qué día hacemos la visita y voy a convocar al señor Agustín de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 ADITIBRI para que nos acompañe y ojalá que el día que vayamos esté presente toda la
2 comunidad. Sé que es una necesidad pero les pido que como comunidad se pongan de
3 acuerdo.

4 El señor Joel Buitrago menciona que si es cierto que el material se encuentra en el
5 lugar. Con respecto a lo de la otra solicitud del otro acueducto, es un vecino que acaba
6 de llegar a la comunidad y formó un acueducto. El comité de agua siempre ha estado,
7 no trabajando pero si ha estado. El material que se ha perdido fue en el 2012, tenemos
8 material de tubería, pero nos hace falta más materiales.

9 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, cede espacio al señor Carlos García.

10 El señor Carlos García menciona que es vecino Cocles y representa a una sociedad
11 que está por abrir un negocio en Puerto Viejo, estoy tramitando una patente de licores
12 que al día de hoy cumple un mes y nadie me ha dado respuesta. Por lo que quiero
13 saber si me la van a aprobar. El Expediente lo tiene el Lic. Abner Alfaro.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ya habló con el Lic. Abner Alfaro y se
15 comprometió a que antes de que termine la sesión trae el expediente, porque ya está
16 todo en regla. El señor tiene la razón el trámite ha sido muy lento.

17 La Presidenta Municipal menciona que no va a permitir que los expedientes se los
18 pasen de un momento a otro, porque estoy en la obligación de revisar que todo esté a
19 derecho, ya que hay una nueva ley que debemos de aplicar. Por lo tanto hoy no vamos
20 a ver el expediente, posiblemente sería hasta la próxima sesión.

21 El señor Carlos García menciona que entonces hoy tampoco va a obtener respuesta.

22 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que si no nos han pasado el
23 expediente y no lo hemos revisado, no podemos aprobarlo. Sé que a usted le urge su
24 trámite, pero le pido que nos de ocho días de tiempo. Porque mis compañeros y yo
25 tenemos la responsabilidad de revisar todo el expediente.

26 El Regidor Pablo Guerra menciona que hay un tiempo prudente para dar respuesta, ya
27 el señor tiene un mes y tiene la razón de estar molesto. Creo que debemos de darle
28 seguimiento.

29 El Señor Alcalde Municipal menciona que hay un mes para dar respuesta pero no para
30 brindar una solución, como administrador puedo decirles que si hay algún documento y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 no se le ha dado trámite en algún departamento municipal pueden acercarse a mi
2 persona para yo hacer las consultas del porqué no se le ha dado seguimiento a algún
3 tema en específico.

4 El Regidor Horacio Gamboa menciona que nos dé un tiempo para darle respuesta ya
5 que hasta hoy nos estamos dando por enterados de este trámite.

6 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, cede espacio al señor Eduardo Granados de
7 ADITICA.

8 El señor Eduardo Granados menciona que viene de ADITICA, traen varios puntos para
9 exponer. debido a una construcción de un acueducto en San Vicente, tenemos que abrir
10 un camino de aproximadamente 3 km, en realidad ya la apertura de la trocha se dio
11 gracias a JAPDEVA, hace un par de semanas el Ing. Jorge Soto nos informó que
12 debido a un dictamen de la PGR, todas las aperturas de caminos deben de tener el
13 permiso del MINAE el cual no lo tenemos, debido a esto se nos paró el proyecto, ya se
14 hizo la visita de campo y nos pidieron una certificación del regente forestal en donde
15 certifique que no va haber daño ambiental, lo que nos hace falta es el informe de
16 Enrique Joseph, dentro de esto cuando va el regente forestal hacer la inspección del
17 camino resulta que las coordenadas y la ubicación se encuentra dentro de la jurisdicción
18 de Limón, ahora tenemos ese inconveniente, es por eso que les solicitamos su
19 colaboración para ver cómo nos pueden ayudar para que el trámite sea más rápido.

20 La Regidora Helen Simons menciona que le tiene la respuesta, porque el día de ayer
21 estuve reunida con la Regidoras de la Municipalidad de Limón, las cuales quieren venir
22 a sesionar aquí, por lo que podemos realizar una sesión extraordinaria con ellos e
23 invitarlos a ustedes para que estén presentes, le voy a brindar el número de la
24 Presidenta Municipal de Limón.

25 El señor Eduardo Granados indica que lo que necesitan es que se declare el camino
26 público, desde la comunidad de San Vicente hasta el tanque de agua, así le llamamos.

27 El Regente Forestal Manuel Morales fue el que nos indicó que este sector pertenece al
28 Valle de la Estrella.

29 La Regidora Helen Simons menciona que ha estado en Duruy y no he podido establecer
30 donde está la división.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 El Señor Alcalde menciona que esta semana tenían que darle seguimiento, pero por la
2 emergencia no pudimos, en esta semana iniciaríamos el proceso para ayudarles.

3 La Presidenta Municipal Dinorah Romero indica que si ese camino está dentro del plano
4 de ustedes, deben de apegarse a lo que dice el plano.

5 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, cede espacio al señor Johnny León,
6 Presidente de la ADI Puerto Viejo.

7 El señor Johnny León agradece la invitación y menciona que el tema que más nos
8 interesa es el presupuesto para agilizar lo de los planos del proyecto Parque Lineal
9 Puerto Viejo, están los personeros del MIVAH y el Arq. Leonardo Ugalde para tratar
10 este tema.

11 La señora Marlen Rueda agradece la invitación, indica que estamos dispuestos a
12 socializar, me hago acompañar del Ing. Daniel Román que es parte del equipo de
13 funcionarios del MIVAH, creo que es importante que nos ubiquemos un poquito como es
14 que se da este proyecto, justamente en este mes ya se cumple un año que el MIVAH
15 decide hacer un concurso, ese concurso de diseño tenía que estar compuesto por una
16 alianza, la cual corresponde a una Municipalidad que es la que debe encargarse de las
17 obras una vez que se concluyan, un diseñador ya sea un Ingeniero o un Arquitecto que
18 estuviera dispuesto a llevar un proceso participativo y una Asociación de Desarrollo
19 registrada ante DINADECO que respaldara ese proceso participativo. A nivel nacional
20 se presentaron 66 propuestas, entre esas 66 Puerto Viejo, Parque Lineal sobresalió y
21 llegó a estar dentro de las 15 propuestas elegidas, de esas 15 se les dio el proceso de
22 tratamiento y que cumplieran con todo lo solicitado, dentro de eso un acuerdo municipal
23 que respaldara que la Municipalidad se comprometía a hacerse cargo de las obras y
24 que asignara un funcionario de la Ingeniería que acompañara el proceso. A través de un
25 jurado colegiado dentro de esas 15 propuestas sobresale el Parque Lineal de Puerto
26 Viejo, el cual es el único parque que se presentó que se iba hacer en línea costera. El
27 MIVAH una vez que avala esos 8 proyectos ganadores decide que la entidad que se va
28 hacer cargo es la MUCAP para gestionar este bono comunal, la cual aceptó este
29 trabajo, ya la MUCAP tiene el material que se ha solicitado. Anteriormente los bonos
30 comunales han durado 5 o 6 años, con esta estrategia que estamos implementando,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 nuestra visión es que a fin de este año el proyecto ya esté con los recursos asignados y
2 que se encuentre en un proceso licitatorio que lleve a construcción. Estamos tratando
3 de llegar a un acuerdo con la municipalidades para que el proceso sea más expedito,
4 las mismas colabores con los diseños de los planos constructivos que
5 aproximadamente tienen un monto de diez u once millones, y esto vendría a agilizar
6 mucho, porque ya teniendo este insumo nos iríamos a un proceso licitatorio vía
7 construcción. Deseamos que ustedes como Concejo Municipal tengan toda la
8 información del caso. Por nuestra parte podríamos aclarar dudas y a partir de ahí
9 podríamos entrar en ese dialogo con ustedes.

10 El Arquitecto Leonardo Ugalde menciona que es el responsable del diseño, es el único
11 proyecto de este tipo que se va a realizar en la provincia de Limón, Puerto Viejo salió
12 beneficiado con este proyecto. Hay una láminas del proyecto en la Asociación de
13 Desarrollo impresas, a Eduardo Arguedas también le pase un poco de información por
14 correo. Al proyecto le hemos dado divulgación, se presentó en la final de Arquitectura
15 de este año en San José y este mes en la revista que publica el CFIA, esto con el fin de
16 que la gente lo conociera. El Proyecto consta de una senda peatonal, ciclovía, se diseñó
17 también una parada de buses y se diseñaron espacios para los artesanos. Hemos
18 venido a presentar el proyecto varias veces a la Asociación de Desarrollo, A la Cámara
19 de Turismo y Comercio y también hemos estado varias veces acá con el Concejo
20 Municipal anterior. Con el tema de los planos constructivos la idea es aligerar el proceso
21 y que las municipalidades colaboren en este tema y de ahí pasar directamente a la
22 parte constructiva.

23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que fue uno de los que estaba con dudas al
24 respecto, quisiera saber cuántos árboles van a cortar a la hora de desarrollar el
25 proyecto, esto por motivo que los vecinos denuncian este tipo de cosas, además agrego
26 que cuando la marea está alta afecta a los pescadores en el sentido que llega hasta
27 donde parquean los botes.

28 La Regidora Helen Simons menciona que al compañero Luis Bermúdez le preocupa los
29 ambientalistas, en mi caso no me preocupan porque ni siquiera son ticos, a mi lo que
30 me preocupa es el tema de los botes, esto porque en el caso del atracadero que se está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 haciendo en la comunidad de Cahuita, en una reunión que tuvimos ayer un funcionario
2 del MINAE dijo que esos botes había que sacarlos de ahí, y esos botes son de
3 pescadores artesanos que han trabajado durante muchos años, y lo que quiero es que
4 este derecho no se les quite a estas personas.

5 La señora Marlen Rueda menciona que le parece muy sano que se aclaren estas
6 dudas, y con toda honestidad vamos hablar que como funcionarios públicos tenemos
7 que hacer lo que nos permite el principio de legalidad. Para su tranquilidad lo que hoy
8 tenemos es un boceto y para que se llegue a concretar pasa varios procesos, todo lo
9 que en forma conjunta está hecho por parte de la partes tiene que ser sometido a
10 estudios técnicos (estudios de suelo y estudios de impacto ambiental) y todos esos
11 estudios son previos. Esperamos que cuando la MUCAP venga a presentar los planos
12 sean exonerados y se les trate como un proyecto de interés social, ya que es una
13 inversión pública. Esperamos que cuando el proyecto sea presentado al Banco
14 entraríamos a trabajar más fuerte con el cuerpo técnico de la Municipalidad, y aquí le
15 hago saber al señor Alcalde que todas las municipalidades han asignado dos
16 funcionarios para llevar el proceso, es decisión del Alcalde si esos funcionarios
17 permanecen o realiza el cambio de los mismos, hemos trabajado muy bien con los
18 funcionarios nombrados pero es decisión del Alcalde si los mantiene o no.

19 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que el proyecto es bonito, pero a la vez me
20 preocupan varias cosas, nos dicen que las personas como los pescadores no se van a
21 ver afectados y a final salen perjudicados, se debe de establecer que es lo que en un
22 futuro nos puede dañar, pienso que el proceso debe de ser más cristalino y más
23 participativo por parte de la comunidad.

24 El Arquitecto Leonardo Ugalde menciona que con respecto al proceso participativo me
25 parece que ustedes que son los que están inmersos con la comunidad le deben de dar
26 la divulgación al proyecto. Con respecto a los pescadores son una parte atractiva dentro
27 del proyecto, con el tema de los árboles solicitamos un levantamiento topográfico de
28 toda la costa, en el cual se identifican todos los árboles con GPS, el cual no lo tenemos;
29 el proyecto se diseñó formalmente que en el caso de toparnos con un árbol pudiéramos
30 abrazarlo y no cortarlo. Con el tema de mareas y pavimentos el Ing. que tenemos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 cargo es experto en pavimentos y muelles, él se encargará de la parte que es
2 pavimentación, por lo tanto el estudio oceanográfico nos va a decir donde debemos o
3 no hacer un tipo de muro.

4 La señora Marlen Rueda menciona que se suma a lo que dice el señor Julio Molina,
5 precisamente por eso es que el MIVAH dentro de los requisitos solicita que debe de
6 haber un componente de participación social, de hecho el año pasado el señor Melvin
7 Cordero informa que como contrapartida obligatoria estamos de acuerdo en formar
8 parte de la alianza como Alcaldía Municipal, Asociación de Desarrollo Integral Puerto
9 Viejo y el responsable del diseño, en caso que nuestro proyecto fuera seleccionado nos
10 comprometemos a darle seguimiento y mantenimiento con los profesionales asignados
11 por este municipio.

12 El Señor Alcalde Marvin Gómez indica que estamos claros, es un tema que ya se había
13 divulgado, lo que está adelantado ya está y no podemos retrocedernos, aquí era sobre
14 la situación de la parte que nos corresponde brindar de acuerdo a los planos
15 constructivos. Es un proyecto importante y ustedes como Concejo Municipal deben de
16 hacer una moción para que me autoricen buscar presupuesto para dar la parte que nos
17 corresponde.

18 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que para lo que se les llamó es
19 para que nos indiquen la contraparte que tiene que dar la municipalidad para dar
20 seguimiento al proyecto.

21 El Lic. Johnny León menciona que la comunidad ya está enterada del proyecto, hemos
22 venido haciendo reuniones con los artesanos, y están conformes con el proyecto,
23 también se ha tocado el tema ambiental el cual es muy delicado en la zona. Para
24 nosotros es importante que ese proyecto se vaya por la vía expedita, para ahorrar
25 tiempo. El Arq. Leonardo Ugalde nos había pasado un monto del costo de los planos el
26 cual es aproximadamente ocho millones de colones, en la comisión de plan regulador
27 se discutió, en el Concejo Municipal también se dijo y en la comunidad estaríamos
28 dispuestos a generar una contrapartida de aproximadamente dos millones de colones.
29 Quisiera que de verdad esto es una ventana para nosotros en un futuro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

- 1 La señora Marlen Rueda menciona que la Municipalidad se comprometió como alianza
2 a lo siguiente, obligatoriamente asignar el tiempo de los funcionarios municipales, el uso
3 y disposición de terreno y de manera opcional se comprometió a realizar el
4 levantamiento topográfico de las curvas de nivel y hacer un inventario de los elementos
5 existentes, alcantarillas, árboles, aceras, etc.
- 6 La Presidenta Municipal Dinorah Romero hace la consulta que cuando se le dice
7 etcétera a que se refiere, porque a mí me gustan las cosas claras.
- 8 La Regidora Helen Simons menciona que le gustaría saber cuánto cuesta ese proyecto.
- 9 La señora Marlen Rueda menciona que en su totalidad el proyecto de inversión era de
10 cuatrocientos veinte millones de colones a la hora que nosotros le hacemos un análisis
11 tomando en cuenta todos los costos, nos da poco más de quinientos dieciocho millones
12 de colones. Ahora a nosotros nos compete aclarar cualquier duda que tengan, pero si
13 bien es cierto en la nota que nos remite la Secretaría del Concejo lo que nos indica es
14 que viniéramos a conversar el tema de los planos constructivos, pero si es necesario
15 hacer una sesión para explicarles detalladamente el proyecto estamos dispuestos a
16 hacerlo.
- 17 La Regidora Helen Simons menciona que cuanto dinero le van a dar a la empresa que
18 va a construir.
- 19 La Señora Marlen Rueda menciona que eso ya le corresponde a la MUCAP.
- 20 La Regidora Helen Simons menciona que a lo que entendió los ocho millones es para
21 pagarle el salario al Arquitecto, mas todo lo demás que se comprometió la
22 Municipalidad.
- 23 El Arq. Leonardo Ugalde menciona que los planos funcionan igual que una casa, el
24 costo de un plano de cualquier proyecto es el 4% del valor del proyecto, ahora, como
25 está calificado como de interés social a nosotros nos obligan a cobrar el 50% lo que
26 corresponde a un 2%.
- 27 La Señora Marlen Rueda menciona que al momento del concurso la municipalidad se
28 comprometió con dos cosas obligatoriamente, lo que era opcional es el levantamiento
29 topográfico. Una vez teniendo eso, nosotros como MIVAH les planteamos a las
30 municipalidades la posibilidad que aportaran los planos, y así se reduciría el tiempo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 Ustedes como gobierno local deciden el método, forma y criterio de evaluación,
2 nosotros no lo podríamos hacer porque estaríamos incumpliendo un principio básico
3 que es la autonomía municipal. Es mi deber decirles que para nosotros esa inversión
4 va, va con ese aporte o va sin ese aporte, el riesgo que tenemos es que si lo hacemos
5 con recursos de sistema financiero es más tiempo, que quiero decir que puede durar
6 hasta 8 años o más, es por eso que les estamos dando esta opción, pero el proyecto
7 va.

8 La Regidora Helen Simons menciona que pregunta, porque tiene que hacerlo, porque el
9 día de mañana me preguntan en Puerto Viejo y yo digo que su persona vino aquí y
10 expuso esta situación.

11 La señora Marlen Rueda menciona que la información está en la web y en la casa de la
12 cultura, pero si ustedes quieren de nuestra parte podríamos venir y hacer la exposición
13 completa. Pueden llamar a Marlen Rueda del MIVAH al 2202-78-67 y escribirme al
14 correo electrónico rmarlen@mivah.go.cr en mi doble función de jefe y miembro del
15 equipo vendré y aclararé las dudas que tengan.

16 El Ing. Daniel Román menciona que es funcionario del MIVAH, aclarando los puntos
17 como el de etcétera, de los aportes que tiene que dar la municipalidad aparte del
18 terreno y los funcionarios municipales, aclaro maquinaria no, está el levantamiento
19 topográfico que en teoría ya está avanzado, y este levantamiento topográfico es el que
20 incluye ese etcétera que es levantar la posición, la ubicación de todos los elementos
21 que se encuentran dentro de ese proyecto. Podemos mencionar que el proyecto
22 originalmente tenía una forma, que por recomendaciones diversas Leonardo hizo un
23 ajuste, cabe destacar el trabajo que ha realizado la asociación, que incluso hubo una
24 conversación con el CONAVI de cuales son los trabajos que están realizando ellos en la
25 zona, ver si afecta o no el proyecto, el tema de los planos constructivos es un
26 mecanismo opcional.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ese proyecto es muy importante, y digo
28 que si no conocían el proyecto es porque no se han acercado y no han querido ir a
29 informarse. Don Marvin Gómez sabe bien que es un tema que se ha venido hablando
30 desde que estaba el Concejo Municipal anterior, lo que sucede es que no se tomaron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 los acuerdos para presupuestar lo que se necesita, creo que esta solicitud no está tan
2 difícil de conseguir, lo que tenemos que hacer es buscar esta partida para pagar lo de
3 los planos, también hay que incluir esa área donde se va a construir el parque lineal
4 dentro del área de ordenamiento territorial, lo del asunto de los pescadores y artesanos
5 se va a ver cuando esté el plan regulador, este parque no tiene nada que ver ni con los
6 botes ni con los artesanos, entonces no hay que preocuparse por eso, me dirijo a la
7 señora Helen Simons diciendo que cuando usted conozca el parque lineal, se va a dar
8 cuenta que no toca a los botes, porque no se va hacer un muro, es un lineamiento de un
9 parque y lo que busca es resaltar la belleza de una comunidad.

10 El Regidor Horacio Gamboa menciona que sería bueno que podamos hacer una gira al
11 lugar para ir viendo que es lo que se va hacer.

12 El Señor Alcalde Marvin Gómez indica que lo debe de hacer el Concejo Municipal es
13 hacer una moción para que me autoricen a buscar el presupuesto.

14 La Presidenta Municipal Dinorah Romero indica que quedó claro el tema, lo único que
15 quería era que nos comunicaran la contrapartida municipal ya nos la dijeron, solo queda
16 decir que hay colaborar porque ustedes saben como es el pueblo, exigen y nosotros
17 tenemos que tratar de cumplir.

18 El Lic. Johnny León menciona que quede claro que el Concejo Municipal autorice al
19 Alcalde para que se pueda hacer la modificación y brindar ese aporte que es muy
20 importante para el Cantón.

21 La Presidenta Municipal Dinorah Romero, cede espacio al Lic. Guillermo Morera.

22 El Lic. Guillermo Morera saluda a los presentes y menciona que viene a exponer una
23 preocupación como abogado y notario público, para instarlos a que hagan una moción
24 en el sentido que la municipalidad se comprometa a darle traspaso a la finca 17065 que
25 actualmente tiene 60 hectáreas y hay personas que están poseyendo gran parte de
26 esas hectáreas y que están a nombre de la Municipalidad de Talamanca. Yo inscribí 10
27 lotes como notario público pero el registro se opuso a continuar la segregación de los
28 lotes. El Diputado Vásquez que me atendió este año me dijo que tratara de conseguir
29 un matrimonio con el Poder Legislativo, la Municipalidad y los vecinos que tienen
30 actualmente en posesión parte de ese terreno, treinta años han pasado y la



1 Municipalidad no le ha interesado nada este tema. Me parece que voluntad ha existido,
2 lo que no ha habido es decisión de como resolver un problema jurídico registral. La idea
3 es que le entren al punto para lograr que se apruebe un proyecto de ley en donde la
4 Municipalidad pueda segregarse los lotes. El Registro Público considera que es ilegal que
5 la Municipalidad traspase a los particulares. Lo que no comprendo es que la
6 Municipalidad insista en mantener una propiedad que no le pertenece.

7 La Regidora Helen Simons menciona que ese Diputado lo que quiere es ganar votos, le
8 voy a decir porqué, yo llame al IFAM, y me dijeron que el Concejo Municipal toma el
9 acuerdo de segregarse y lo eleva a la Asamblea Legislativa para que se le de el proceso,
10 pero si el Diputado quiere meter las manos es porque quiere votos.

11 El Señor Alcalde menciona que el Concejo Municipal es el que tiene que tomar el tema
12 y llamar a las personas que se van a beneficiar y que se involucren en el proceso.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lejos de hablar del campo político hay que
14 hablar del beneficio de los vecinos del pueblo.

15 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

16 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número Once, la cual queda
17 aprobada por el Concejo Municipal en pleno, sin objeciones.

18 El Regidor Luis Bermúdez le consulta a la Regidora Helen Simons si trajo el informe de
19 los juegos nacionales que se mencionó en la sesión anterior.

20 La Regidora Helen Simons indica que ya tiene la parte del informe que le correspondía,
21 pero que falta una información que el contador le debe de brindar la información y él no
22 se encuentra.

23 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 24 **Municipal**

25 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe semanal de labores, el
26 cual señala lo siguiente:

- 27 - Reunión comisión cantonal de emergencias.
- 28 - Coordinación de CONAVI para habilitar el paso en la vía del camino Cataratas el
29 día lunes por la noche.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

- 1 - Limpieza de camino denominado entrada ruta 36, escuela de Hone Creek-
- 2 Carbón 1, Se quita un terraplén en el camino denominado Hone Creek antiguo
- 3 puesto de control.
- 4 - Rehabilitación del puente en la comunidad de Carbón 1 (socavado el bastión
- 5 derecho) y canalización del cauce del mismo río.
- 6 - Donación de colchones y cobijas a las comunidades afectadas por las fuertes
- 7 lluvias (barrio Evenecer, Hone Creek).
- 8 - Corte de árboles y ramas caídas a lo largo de la Red Vial Cantonal a causa de
- 9 las fuertes lluvias.
- 10 - Rehabilitación de paso en la comunidad de Playa Negra, Puerto Viejo (27
- 11 turistas atrapados).
- 12 - Finalización de la colocación de los 7 pasos de alcantarilla en territorio Cabécar.
- 13 - Conclusión de trabajos en la comunidad de Coroma.
- 14 - Inicio de trabajos de mantenimiento de los caminos en la comunidad de
- 15 Sepecue.
- 16 - Conformación y limpieza de cunetas del camino denominado río Telire (Puerto
- 17 de Sepecue-Orochico)
- 18 - Construcción de acceso al río Coen para la extracción de lastre.
- 19 - Conformación de la superficie de ruedo y limpieza de cuneta a ambos lados al
- 20 camino de Sepecue.
- 21 - Visita a la CNE para solicitar la respuesta al oficio A.T.E-60-2016, con el objetivo
- 22 de obtener la viabilidad del tajo Casa Azul.
- 23 - Confección de la OS#5, orden de suspensión de proyectos por finalizar las
- 24 labores realizadas por la empresa MECO.
- 25 - Atención de procedimientos de contratación y compra de repuestos en conjunto
- 26 con el proveedor municipal.
- 27 - Coordinación para iniciar las reparaciones del vehículo marca Toyota Hilux del
- 28 departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Placa SM5098, ante la
- 29 agencia.

30 -----



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se recibe nota suscrita por los vecinos de Cocles- El Parque, en donde solicitan la
3 colaboración ante el AyA, por la obstrucción del camino por parte de esa empresa
4 debido a los trabajos que están realizando, en donde el camino se encuentra en
5 condiciones extremadamente poco transitables.

6 **VII-2** Se recibe nota suscrita por el Comité de Agua de la comunidad de Meleruk #1, en
7 donde solicitan una ayuda económica de tres millones y medio de colones para la
8 continuidad de los trabajos de agua en la comunidad.

9 **VII-3** Se recibe nota de ADITICA, en la cual solicitan apoyo en el arreglo de las vías que
10 comunican las comunidades del Territorio Cabécar.

11 **VII-4** Se recibe nota de ADITICA, en donde realizan en entrega de terreno que
12 corresponde al espacio para la apertura de la trocha, además solicitan la declaratoria de
13 camino público denominado "Diglo Ñarei".

14 **VII-5** Se recibe nota de la Dirección de Proyectos de COSEVI, en la cual solicitan se
15 reprogramme la visita a sesión extraordinaria del señor Roy Rojas.

16 **VII-6** Se recibe y aprueba oficio ALMT-054-2016, suscrito por el Lic. Abner Alfaro,
17 Asesor Legal Municipal, en el cual se brinda respuesta a lo solicitado por la Contraloría
18 General de la República en el oficio DFOE-DI-1161 (08152).

19 **VII-7** Se recibe oficio DIG-TOT-314-2016, del Registro Nacional, en el cual rectifican la
20 longitud del camino El Lagartillo, ubicado en Manzanillo.

21 **VII-8** Se recibe oficio SCMC-ad.hoc-020-07-2016, suscrito por Xinia Durán, Secretaria
22 Concejo Municipal Municipalidad de Curridabat, en el cual acuerdan elevar a la
23 Asamblea Legislativa la importancia de que dicho órgano político conozca el proyecto
24 de convocatoria a una asamblea nacional constituyente.

25 **VII-9** Se recibe nota suscrita por Julián Castro Figueres, en la cual solicita revisión de
26 uso de suelo otorgado el 26 de abril de 2016 a la Sociedad Sandía Orgánica S.A.

27 **VII-10** Se recibe nota suscrita por Sofía Arias Muñoz, en la cual solicita permiso de uso
28 de suelo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

- 1 **VII-11** Se recibe nota suscrita por Rodrigo Barahona, Representante de la Sociedad
2 Compañía Playa Chiquita de Limón Sociedad Anónima, en la cual solicita se le brinde el
3 motivo de la no aprobación de uso de suelo presentado el 08 de agosto de 2014.
- 4 **VII-12** Se recibe oficio CM-100-659-16 suscrito por Marcela Lizano Mora, Secretaría
5 Concejo Municipal de Vásquez de Coronado, en el cual acuerdan apoyar la Ley de
6 transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades.
- 7 **VII-13** Se recibe oficio DFOE-DL-0784 (09636), de la CGR en el cual comunican el
8 cierre de la Auditoría de carácter especial acerca de la ejecución de los recursos
9 provenientes de la Ley N°8114.
- 10 **VII-14** Se recibe y aprueba oficio IFCMDL-CTHC-032-2016, de la UNED en el cual
11 solicitan que el Concejo Municipal nombre una persona como enlace para que le de
12 seguimiento a los procesos para que Talamanca sea considerado Cantón Prioritario.
- 13 **VII-15** Se recibe invitación del CFIA, para que los miembros del Concejo Municipal
14 participen de unas charlas, cuyo tema es La ciudad y sus desafíos en América Central.
- 15 **VII-16** Se recibe y conoce convocatoria de CAPROBA, a sesión extraordinaria el día 27
16 de julio de 2016, en Siquirres.
- 17 **VII-17** Se recibe oficio CAS-1293-2016, de la Comisión Permanente de Asuntos
18 Sociales, en el cual consultan el Proyecto de Ley, Expediente 19.960, Ley General para
19 la Rectoría del Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
- 20 **VII-18** Se recibe oficio TUR-56-2016 de la Comisión Permanente Especial de Turismo,
21 en el cual consultan el Proyecto de Ley, Ampliación de los plazos del artículo 4 de la
22 Ley para la regulación de las construcciones existentes en la zona restringida de la zona
23 marítimo terrestre, N°9242 del 06 de mayo de 2014 y del transitorio I de la Ley marco
24 para la declaratoria de zona urbana litoral y su régimen de uso y aprovechamiento
25 territorial, N° 9221 del 25 de abril de 2014, Expediente Legislativo N°19.885.
- 26 **VII-19** Se recibe oficio 19-07-16, suscrito por Karen Porras Arguedas, Directora de la
27 Unión Nacional de Gobiernos Locales, en el cual aprobaron el expediente N°19.488,
28 Reforma del Artículo 10 de la Ley N° 9047, Ley de Regulación y Comercialización de
29 Bebidas con Contenido Alcohólico de 25 de junio de 2012.



1 **VII-20** Se recibe oficio SCM-1251-2016, suscrito por Flory Álvarez Rodríguez secretaria
2 Concejo Municipal de Heredia, en el cual indica el acuerdo tomado por ese Concejo
3 para declarar a Heredia como Ciudad Libre de Maltrato Animal.

4 **VII-21** Se recibe y aprueba nota suscrita por la Fundación Santa Luisa para el Hogar de
5 Ancianos Talamanca, en la cual solicitan 2 patentes temporales de licor, para el turno
6 que se realizará el en terreno que está frente al Colegio Técnico Profesional de
7 Talamanca en Bribri, del 12 al 21 de agosto de 2016.

8 **VII-22** Se recibe Circular 15-07-2016, suscrita por Karla Rojas Pérez Directora a.i. de la
9 Unión Nacional de Gobiernos Locales, en la cual indica sobre la aclaración sobre el
10 tema de las aceras a la luz de la Ley N°9329.

11 **VII-23** Se recibe nota suscrita por el señor Alan Hammack, Representante Legal de Que
12 Bárbara S.A., en la cual indica se tramite una revisión de los acuerdos que se
13 produjeron por parte del Concejo Municipal anterior.

14 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

15 1- Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
16 Secundada por la Regidora Candy Cubillo González, que dice:

17 Asunto: Pago de Viáticos.

18 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda autorizar al Señor Alcalde
19 Municipal el pago de viáticos a los regidores Horacio Gamboa Herrera y Arcelio
20 García Morales, para asistir a sesión extraordinaria de CAPROBA el día 27 de
21 julio de 2016 en Siquirres.

22 2- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el
23 Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

24 Asunto: Levantamiento Topográfico.

25 Se mociona para que la Administración adquiera presupuesto para el
26 levantamiento topográfico del Parque Lineal de Puerto Viejo

27 3- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el
28 Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

29 Asunto: Pago de viáticos al Regidor Luis Bermúdez Bermúdez.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

- 1 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda autorizar al Señor Alcalde
2 Municipal el pago de viáticos al Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, quien estuvo
3 los días 19,20 y 21 de julio de 2016 apoyando al Alcalde en la atención de la
4 emergencia ocurrida en esos días, laborando 12 horas los 3 días.
- 5 4- Moción presentada por La Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
6 Secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:
7 Asunto: Autorización para la firma de contrato de ejecución entre la Secretaría
8 General del SICA y la Municipalidad de Talamanca, para la ejecución del
9 Proyecto B.E.1 “Prevención Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales
10 en Centroamérica”.
- 11 Considerando: Que mediante las potestades otorgadas al señor Alcalde,
12 mediante la resolución N°1313-E11-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones a
13 las once horas con cinco minutos del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis,
14 como representante legal de la Municipalidad de Talamanca.
15 Este Concejo Municipal autoriza al Señor Alcalde Marvin Antonio Gómez Bran a
16 firmar el contrato de ejecución entre la Secretaría General del SICA y la
17 Municipalidad de Talamanca, para la ejecución del Proyecto B.E.1 “Prevención
18 Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales en Centroamérica”, dicho
19 contrato tiene como objetivo formalizar los compromisos que cada una de las
20 partes asume para una eficaz y eficiente ejecución del proyecto B.E.1
21 “Prevención Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales en
22 Centroamérica”.
- 23 5- Moción Presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
24 Secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:
25 Asunto: Aprobación Modificación N°04-2016
26 Considerando que de acuerdo al fundamento a Artículos 11 de la Constitución
27 Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y
28 Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del Código Municipal.
29 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar modificación N° 4-2016 y
30 actualización al plan operativo del período 2016 con el afán de realizar ajustes al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 presupuesto municipal para el cumplimiento de egresos en el programa
2 administración general, administración inversiones propias, servicios comunales
3 para suplir necesidades del programa recolección de basura, programa
4 educativos, culturales y deportivos en apoyo a actividades cantonales, y
5 programa de gestión social. Además de ajustes a las partidas del proyecto
6 “Construcción de siete alcantarillas de cuadro en el Territorio Indígena Cabécar”.
7 Dicho monto modificado asciende a la suma de dieciséis millones setecientos
8 diez mil ochocientos dos, con 25 cts.

9 6- Moción Presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el
10 Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

11 Asunto: Solicitud de aumento de dietas para los miembros del Concejo
12 Municipal.

13 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitarle al Señor Alcalde la
14 colaboración con la gestión para saber con claridad de cuanto es el presupuesto
15 actual municipal, hace 5 años los regidores reciben una dieta de ¢24.000.00
16 aproximadamente, creemos que el presupuesto e ingresos municipales en 5
17 años han aumentado pero las dietas no, por lo que solicitamos se revise si
18 nuestras dietas están acordes con los ingresos municipales.

19 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

20 La Regidora Helen Simons menciona que con respecto a la comisión de juegos
21 nacionales, le solicité al contador Manuel Cortés que me entregara las fechas y la
22 cantidad de dinero que se le depositó al Comité de Deportes, pedí que me diera no solo
23 lo que aprobamos aquí sino también lo que se pago durante las eliminatorias y además
24 le solicité a Yendry del Comité de Deportes y al contador de ellos que me dieran como
25 se gastó la plata. Se habló de la mala calidad de los uniformes, los jóvenes llevaban el
26 buzo, uno de presentación y tenían uno para el juego. Se va a realizar una actividad
27 para los jóvenes y estoy recogiendo las donaciones de premios por parte de los
28 empresarios de Bribri para entregarlos ese día.

29 Quiero agradecer al Concejo en pleno, al señor Alcalde por todo el apoyo brindado y
30 quiero que el Concejo me autorice una nota agradeciéndole al señor Erick Álvarez



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 porque todas las veces que tuvimos que correr él nos llevó a San José y nunca cobró
2 viáticos y estuvo dispuesto a colaborar, a la señora Nidia Valladares porque estuvo sin
3 plata cubriendo la actividad y al señor Danny Williams. Propongo que el Comité de
4 Deportes compre dos busetas, y que se haga una comisión más amplia para el próximo
5 año.

6 El Síndico Propietario Julio Molina felicita a los que acompañaron toda la actividad, pero
7 creo que esto nos pasa por la desorganización que no nos pasaría si nos preparáramos
8 desde el principio, deberíamos de comenzar a trabajar para los próximos juegos
9 nacionales.

10 El Regidor Horacio Gamboa da las gracias a Helen Simons por el arduo trabajo que
11 realizó durante todos los juegos nacionales.

12 El Regidor Luis Bermúdez indica que presentaron a la CNE las labores que hicieron
13 durante la emergencia de esta semana, presentamos un plan, en Carbón 2 hay una
14 gente que le cayó un árbol y fui a entregarles colchonetas y cobijas. El paso de Carbón
15 2 se arregló. A una señora de Kekoldi se le ayudó con colchonetas y cobijas, también
16 hay que ir a Olivia, nos faltó por el lado de Samasati una familia que hay que llevarles
17 cobijas y colchonetas.

18 La Regidora Helen Simons menciona que cuando pasa una emergencia en el Cantón
19 no piensan en el Distrito Tercero porque creen que no pasa nada, pero también hay
20 casas que se inundaron, a las once de la noche llegó una señora a mi casa a buscar
21 comida, leche y pañales y de lo poco que yo tenía trate de solventar, cuando haya una
22 emergencia en el Cantón les solicito porfavor que se comuniquen con el regidor o
23 síndico de ese Distrito.

24 El Señor Alcalde Municipal menciona que hay un Comité Municipal de Emergencias en
25 el cual mi persona es el coordinador, pero si es importante que cada vez que suceda
26 algo en su distrito acérquense inmediatamente al CME con sus necesidades.

27 La Presidenta Municipal Dinorah Romero felicita al Señor Alcalde, a la vicealcaldesa al
28 vicealcalde y a Luis Bermúdez porque todos ellos estuvieron trabajando hasta tarde.

29 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que en esto de las emergencias hay cosas
30 que no quedan claras, al día siguiente de la emergencia visité la comunidad de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 Evezezer y a la comunidad de Rosa Amalia y tenían los colchones afuera porque todo
2 se les había mojado, hay cosas que no salieron como debía de ser porque en la
3 comunidad de la compañera no repartieron ni un colchón, lo que sugiero a las
4 comunidades es que se organicen para así presentarse a la comisión de emergencias y
5 canalizar recursos.

6 La Síndica Suplente Rosa Amalia López menciona que ese día estaba recogiendo una
7 lista en la comunidad y pasó la señora Alicia y otras personas. Lo que queremos es
8 hacer una carta y presentarla con la firma de todos los vecinos de la comunidad para
9 conformar el Comité de Caminos. Ese día que pasaron me dijeron que tenía que
10 entregar la lista y yo les dije que todavía me faltaba anotar a varias personas y que la
11 iba a presentar el viernes, y me dijeron que para el viernes era muy tarde, entonces le
12 pase la lista por whatsapp de las casas afectadas y le indique que la cantidad de casas
13 afectadas eran aproximadamente unas 20, mi pregunta es como funciona esto quien
14 reparte esas cosas.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el reporte debe de hacerse rápido porque hay
16 un tiempo para presentar la cantidad de casas afectadas.

17 La Síndica Suplente Rosa Amalia López indica que no se les tomó en cuenta porque de
18 toda la lista que mandamos a nadie se le dio nada, y toda esta gente están enojados
19 porque dicen que como es posible que con el nombre de ellos les están dando a otras
20 personas, es importante que a nosotros como Síndicos se nos tome en cuenta en estas
21 situaciones.

22 La Regidora Helen Simons menciona que lo que la compañera está diciendo es algo
23 importante, ustedes cuando están hablando no se fijan que ya es tarde, lo que ella está
24 diciendo es muy delicado, ella está pidiendo aunque sea la hora que es, que se le diga
25 que sucedió con esa lista que le presentó a Alicia Hidalgo, si no pueden responder al
26 menos manden a alguien a verificar que fue lo que sucedió.

27 El Regidor Luis Bermúdez le consulta a Helen Simons si está regañando a la señora
28 Presidenta.

29 La Presidenta Municipal Dinorah Romero pide a ustedes que cuando van a hablar
30 porfavor si ustedes no quieren que yo les falte el respeto no me lo falten a mí, porque yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 entendí súper bien lo que la compañera está exponiendo, hay que solicitarle a Alicia que
2 me pase la lista y remitirla a la comisión de emergencias.

3 La Síndica Suplente Rosa Amalia indica que esa lista es una carta que vamos a
4 presentar para el arreglo de todos los zanjos.

5 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que esa carta debe de presentarla
6 antes del martes porque tenemos que hacer las programaciones de los trabajos que se
7 van a realizar.

8 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que la compañera Rosa Amalia se siente
9 un poco molesta por la situación presentada con la señora Alicia Hidalgo, porque se le
10 envió una lista de 20 personas, y hay una señora doña Pastora Quesada que dice que
11 se están aprovechando del nombre de ella para darle a otros.

12 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que es muy delicado lo que están
13 diciendo porque si no se tiene pruebas de lo que están diciendo se puede demandar, yo
14 anduve con la compañera y la lista que andaba Alicia es de la lista que ella recogió, en
15 ningún momento yo vi listas de Hone Creek. Creo que muchas veces venimos a señalar
16 y señalar, a mí me consta que Alicia ha corrido, su deber señora Rosa Amalia como
17 Síndica es venir con su lista y correr a la comisión de emergencias como hizo el señor
18 Luis Bermúdez.

19 La Síndica Suplente Rosa Amalia López indica que no quiere que me mal interpreten,
20 que la lista que se está recogiendo es para el trabajo que van a solicitar que se haga en
21 la comunidad.

22 La Regidora Candy Cubillo menciona que por medio de la UNGL se levantó una
23 comisión donde iban escoger a 10 municipalidades, para trabajar con los jóvenes, se
24 van a escoger de 30 a 40 jóvenes para capacitarlos, van a tomar en cuenta al Señor
25 Alcalde, a Kiara Guido que es del Comité de la persona Joven, y le solicité al señor
26 Alcalde que me tomara en cuenta a mí porque sé de qué se trata el tema, les informo
27 para que ustedes puedan inscribir otros jóvenes de diferentes comunidades.

28 En asuntos sociales les informo que se estará haciendo un proyecto parecido al de
29 Ivannia, ahora se llamará proyecto Bruno, en el cual me buscaron a mí para colaborar
30 en este proyecto. Hay 117 familias que se van a ver beneficiadas, lo que pasa es que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 dentro de esas 117 hay personas que yo vi que no necesitan o que ya no viven en el
2 lugar, entonces ahí van a quedar unos 30 espacios, entonces les pido que si ustedes
3 tienen algunas personas que de verdad necesiten se pueden incluir dentro del proyecto.

4 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que en este caso de las viviendas tienen
5 que tener sumo cuidado con la selección de las personas beneficiadas, porque en el
6 caso del proyecto Ivannia se complicó la situación porque le dieron casas a gente que
7 no necesitaba.

8 La Regidora Candy Cubillo menciona que ya hay una demanda y las personas que
9 alquilaron o vendieron esas viviendas van a tener que pagar el valor de la casa.

10 El Regidor Horacio Gamboa menciona que en la mañana hicieron visita a Gandoca,
11 para ver el tema de la denuncia que estaban cargando madera a la orilla de la calle, y si
12 es cierto estaban cargando ahí y frente a la Escuela de Mata Limón, y estábamos con el
13 señor Eugenio del SINAC y nos explicó que ellos no tienen que dar permiso en ese
14 lugar porque es una plantación forestal, pero si la Municipalidad puede hacer algo en el
15 momento que cargaron la madera y dañaron los caminos. Se puede mandar una carta a
16 CORBANA para que limpien y arreglen el camino, y que cuando vuelvan a sacar
17 madera que hagan un cargadero que no esté en la calle.

18 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que cuando se va a mocionar para solicitar el
20 asueto por celebración del Cantonato, ya que las instituciones lo están solicitando.

21 El Señor Alcalde Marvin Gómez menciona que se había dicho que para el mes de
22 setiembre.

23 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que el miércoles se tomará la
24 moción.

25 La Regidora Helen Simons menciona que se fue a la oficina del Alcalde a buscar lo del
26 convenio con el SINAC, y resulta ser que el expediente desapareció, y me di a la tarea
27 de buscarlo y la señora Rocío Fallas lo tenía en digital y me lo suministró. Aquí tengo el
28 convenio y tengo el documento que es el perfil del proyecto, en ninguna parte del
29 convenio dice que hay que donar lastre.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que se le suministre una copia para
2 el miércoles poder revisarlo con detenimiento.

3 La Regidora Helen Simons menciona que le preocupa que el expediente se perdiera, y
4 hasta estaban diciendo que es culpa de la secretaria anterior y ella lo empacó y ahí
5 estaba. De verdad me preocupa porque es un proyecto en mi comunidad. Siento que
6 hay que retomar esto seriamente y darle seguimiento.

7 He dicho que aquí se toman acuerdos y no se les da el seguimiento, se había
8 mocionado para el caso de la auditora, no es bueno que la persona que maneje la plata
9 sea la misma que brinde la auditoría. Yo pedí un informe de horas extras, porque
10 escuché gente hablando en la pasada de buses al respecto, y no quiero que cuando
11 esas personas vengan aquí hablar del tema uno tiene que ver cómo defenderse, le
12 consulté al Señor Alcalde sobre esto.

13 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se le diga al contador que nos dé un
14 comprobante de cuanto es lo que nos depositan por las dietas y viáticos.

15 La Regidora Helen Simons menciona si ustedes se han fijado en la convención colectiva
16 que hay en este municipio, aquí no hay plata, la plata no ha entrado y ya se les debe un
17 monto de dinero a los funcionarios por esa convención colectiva.

18 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

19 **Acuerdo 1:**

20 Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada
21 por la Regidora Candy Cubillo González, que dice:

22 Asunto: Pago de Viáticos.

23 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
24 **ALCALDE MUNICIPAL EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS REGIDORES HORACIO**
25 **GAMBOA HERRERA Y ARCELIO GARCÍA MORALES, PARA ASISTIR A SESIÓN**
26 **EXTRAORDINARIA DE CAPROBA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2016 EN SIQUIRRES.**
27 **ACUERDO APROBADO POR 4 VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**
28 **HORACIO GAMBOA HERRERA.**

29 **Acuerdo 2:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor
2 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

3 Asunto: Levantamiento Topográfico.

4 Se mociona para que la Administración adquiriera presupuesto para el levantamiento
5 topográfico del Parque Lineal de Puerto Viejo. Acuerdo aprobado por unanimidad.

6 **Acuerdo 3:**

7 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor
8 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

9 Asunto: Pago de viáticos al Regidor Luis Bermúdez Bermúdez.

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
11 **ALCALDE MUNICIPAL EL PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ**
12 **BERMÚDEZ, QUIEN ESTUVO LOS DÍAS 19,20 Y 21 DE JULIO DE 2016 APOYANDO**
13 **AL ALCALDE EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCURRIDA EN ESOS DÍAS,**
14 **LABORANDO 12 HORAS LOS 3 DÍAS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por La Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada
17 por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

18 Asunto: Autorización para la firma de contrato de ejecución entre la Secretaría General
19 del SICA y la Municipalidad de Talamanca, para la ejecución del Proyecto B.E.1
20 “Prevención Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales en Centroamérica”.

21 Considerando: Que mediante las potestades otorgadas al señor Alcalde, mediante la
22 resolución N°1313-E11-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones a las once horas con
23 cinco minutos del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, como representante legal
24 de la Municipalidad de Talamanca.

25 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MARVIN ANTONIO**
26 **GÓMEZ BRAN A FIRMAR EL CONTRATO DE EJECUCIÓN ENTRE LA**
27 **SECRETARÍA GENERAL DEL SICA Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA**
28 **LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO B.E.1 “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA**
29 **DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES EN CENTROAMÉRICA”, DICHO CONTRATO**
30 **TIENE COMO OBJETIVO FORMALIZAR LOS COMPROMISOS QUE CADA UNA DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 **LAS PARTES ASUME PARA UNA EFICAZ Y EFICIENTE EJECUCIÓN DEL**
2 **PROYECTO B.E.1 “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DESDE LOS**
3 **GOBIERNOS LOCALES EN CENTROAMÉRICA”. ACUERDO APROBADO POR**
4 **UNANIMIDAD.**

5 **Acuerdo 5:**

6 Moción Presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada
7 por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

8 Asunto: Aprobación Modificación N°04-2016

9 Considerando que de acuerdo al fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política,
10 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos,
11 N° 8131 y 105 del Código Municipal.

12 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN**
13 **N° 4-2016 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO DEL PERÍODO 2016 CON EL**
14 **AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL**
15 **CUMPLIMIENTO DE EGRESOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL,**
16 **ADMINISTRACIÓN INVERSIONES PROPIAS, SERVICIOS COMUNALES PARA**
17 **SUPLIR NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA,**
18 **PROGRAMA EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS EN APOYO A**
19 **ACTIVIDADES CANTONALES, Y PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL. ADEMÁS DE**
20 **AJUSTES A LAS PARTIDAS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE SIETE**
21 **ALCANTARILLAS DE CUADRO EN EL TERRITORIO INDÍGENA CABÉCAR”. DICHO**
22 **MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE DIECISÉIS MILLONES**
23 **SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS, CON 25 CTS. ACUERDO**
24 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

MODIFICACION 04-2016

| COD.PRES | CUENTAS | SALDO ACTUAL | REBAJAR | AUMENTAR | NUEVO SALDO |
|-----------------|--|---------------------|----------------|-----------------|--------------------|
| 5.01.01-1.03.01 | Información | 1,000,000.00 | -500,000.00 | 0.00 | 500,000.00 |
| 5.01.01-1.04.06 | Servicios generales | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 500,000.00 |
| 5.01.01-1.07.01 | Actividades de capacitación | 795,000.00 | -295,000.00 | 0.00 | 500,000.00 |
| 5.01.01-1.08.05 | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | 100,529.00 | 0.00 | 785,802.25 | 886,331.25 |
| 5.01.01-2.04.02 | Repuestos y accesorios | 845,056.95 | 0.00 | 0.00 | 845,056.95 |
| 5.01.01-2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza | 205,183.41 | 0.00 | 145,000.00 | 350,183.41 |



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

| | | | | | |
|----------------------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | TOTAL DE ADMINISTRACION | 2,945,769.36 | -795,000.00 | 1,430,802.25 | 3,581,571.61 |
| 5.01.02-0.01.01 | Sueldos para cargos fijos | 10,740,130.50 | -500,000.00 | 0.00 | 10,240,130.50 |
| 5.01.02-2.99.03 | Productos de papel, cartón e impresos | 135,802.25 | -135,802.25 | 0.00 | 0.00 |
| | TOTAL DE AUDITORIA | 10,875,932.75 | -635,802.25 | 0.00 | 10,240,130.50 |
| 5.01.03-5.01.04 | Equipo y mobiliario de oficina | 1,747,033.20 | -380,000.00 | 0.00 | 1,367,033.20 |
| 5.01.03-5.01.05 | Equipo y programas de cómputo | 686,716.20 | 0.00 | 300,000.00 | 986,716.20 |
| 5.01.03-5.01.99 | Maquinaria y equipo diverso | 0.00 | 0.00 | 80,000.00 | 80,000.00 |
| | TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS | 2,433,749.40 | -380,000.00 | 380,000.00 | 2,433,749.40 |
| | TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL | 16,255,451.51 | -1,810,802.25 | 1,810,802.25 | 16,255,451.51 |
| 5.02.02-1.04.99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 7,660,800.00 | -4,000,000.00 | 0.00 | 3,660,800.00 |
| 5.02.02-1.08.05 | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | 367,813.81 | 0.00 | 1,000,000.00 | 1,367,813.81 |
| 5.02.02-2.01.01 | Combustibles y lubricantes | 1,353,866.42 | | 2,000,000.00 | 3,353,866.42 |
| 5.02.02-2.04.02 | Repuestos y accesorios | 655,738.54 | 0.00 | 1,000,000.00 | 1,655,738.54 |
| | TOTAL RECOLECCION DE BASURA | 10,038,218.77 | -4,000,000.00 | 4,000,000.00 | 10,038,218.77 |
| 5.02.10-1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales | 1,583,842.00 | 0.00 | 1,300,000.00 | 2,883,842.00 |
| | TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS | 1,583,842.00 | 0.00 | 1,300,000.00 | 2,883,842.00 |
| 5.02.10-1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 500,000.00 |
| 5.02.10-2.02.03 | Alimentos y bebidas | 0.00 | 0.00 | 300,000.00 | 300,000.00 |
| 5.02.10-2.03.99 | Otros materiales y productos de uso en la construcción | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 500,000.00 |
| 5.02.10-2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza | 0.00 | 0.00 | 200,000.00 | 200,000.00 |
| | TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES | 0.00 | 0.00 | 1,500,000.00 | 1,500,000.00 |
| | TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES | 11,622,060.77 | -4,000,000.00 | 6,800,000.00 | 14,422,060.77 |
| 5.03.02.04-2.03.01 | Materiales y productos metálicos | 2,500,000.00 | -2,000,000.00 | 0.00 | 500,000.00 |
| 5.03.02.04-2.03.02 | Materiales y productos minerales y asfálticos | 3,571,400.00 | -3,050,000.00 | 0.00 | 521,400.00 |
| 5.03.02.04-2.03.03 | Madera y sus derivados | 3,500,000.00 | -3,000,000.00 | 0.00 | 500,000.00 |
| 5.03.02.04-5.02.02.1 | Vías de Comunicación terrestre | 18,150,000.00 | 0.00 | 8,050,000.00 | 26,200,000.00 |
| | TOTAL CONSTRUCCION DE SIETE ALCANTARILLAS DE CUADRO EN EL TERRITORIO INDIGENA CABECAR, PROYECTO 09-CR | 27,721,400.00 | -8,050,000.00 | 8,050,000.00 | 27,721,400.00 |
| 5.03.01.01-1.08.01 | Mantenimiento de edificios y locales | 0.00 | 0.00 | 50,000.00 | 50,000.00 |
| 5.03.01.01-1.08.99 | Mantenimiento y reparación de otros equipos | 225,000.00 | -50,000.00 | 0.00 | 175,000.00 |
| | CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL. | 225,000.00 | -50,000.00 | 50,000.00 | 225,000.00 |
| 5.03.01.03-5.02.01.1 | Mejoras infraestructura Salón comunal de Rancho Grande | 2,000,000.00 | -2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| 5.03.01.03-5.02.01.1 | Mejoras infraestructura Asociación ProNiños de Puerto Viejo | 800,000.00 | -800,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| | TOTAL EDIFICIOS | 2,800,000.00 | -2,800,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| | TOTAL PROG INVERSIONES | 30,746,400.01 | -10,900,000.00 | 8,100,000.00 | 27,946,400.01 |
| | TOTAL RECURSOS | 58,623,912.29 | -16,710,802.25 | 16,710,802.25 | 58,623,912.29 |

1 Acuerdo 6:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 12 del 22/07/2016

1 Considerando oficio IFCMDL-CTHC-032-2016, suscrito por Nelson Umaña Cordero,
2 Coordinador Territorial, Región Huetar Caribe, del Instituto de Formación y Capacitación
3 Municipal y desarrollo Local de la UNED, en el cual solicita la persona de enlace del
4 Concejo Municipal para participar como Cantón Prioritario.

5 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA NOMBRAR A LA**
6 **REGIDORA HELEN SIMONS WILSON, CÉDULA DE IDENTIDAD 7-0112-0018 PARA**
7 **QUE FUNJA COMO ENLACE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA**
8 **COORDINACIÓN DE PROCESOS PARA PARTICIPAR COMO CANTÓN**
9 **PRIORITARIO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

10 **Acuerdo 7:**

11 Considerando solicitud presentada por la Fundación Santa Luisa para el Hogar de
12 Ancianos Talamanca, para el desarrollo de un turno que se va a realizar del 12 al 21 de
13 agosto de 2016 en el terreno que está frente al Colegio Técnico Profesional de
14 Talamanca.

15 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA OTORGAR DOS PETENTES**
16 **DE LICORES A LA FUNDACIÓN SANTA LUISA, PARA SER EXPLOTADA EN UN**
17 **TURNO DEL 12 AL 21 DE AGOSTO DE 2016. DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS**
18 **LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE**
19 **TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA**
20 **ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 8:**

22 Moción Presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor
23 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

24 Asunto: Solicitud de aumento de dietas para los miembros del Concejo Municipal.

25 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR**
26 **ALCALDE LA COLABORACIÓN CON LA GESTIÓN PARA SABER CON CLARIDAD**
27 **DE CUANTO ES EL PRESUPUESTO ACTUAL MUNICIPAL, HACE 5 AÑOS LOS**
28 **REGIDORES RECIBEN UNA DIETA DE ₡24.000.00 APROXIMADAMENTE,**
29 **CREEMOS QUE EL PRESUPUESTO E INGRESOS MUNICIPALES EN 5 AÑOS HAN**
30 **AUMENTADO PERO LAS DIETAS NO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE REVISE SI**



1 **NUESTRAS DIETAS ESTÁN ACORDES CON LOS INGRESOS MUNICIPALES.**
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 -----

4 **ARTÍCULO XII: Clausura**

5 Siendo las dieciocho horas, la señora Presidenta Municipal da por concluida la Sesión.--

6 -----

7 -----

8

9

10

11 Merlin Abarca Araya

Dinorah Romero Morales

12 Secretaria

Presidenta

13

14 maa